

Las convocatorias MIR y EIR incorporan varias novedades

La desaparición de cupos generales de especialidades, la incorporación de estructuras docentes para matronas, y el nuevo programa de Medicina Familiar, son algunas mejoras

TEXTO: SALUD EXTREMADURA

La nueva convocatoria de pruebas selectivas para el acceso en el año 2005 a plazas de formación especializada para médicos y otros profesiones sanitarias como farmacéuticos, químicos biólogos, bioquímicos, psicólogos y radiofísicos hospitalarios, incorpora una serie de novedades que mejoran anteriores ediciones, según anuncia el director general de Formación, Inspección y Calidad Sanitarias, José María Vergeles Blanca. En estas mejoras Extremadura ha trabajado a través de la Comisión Técnica de Formación Especializada en Ciencias de la Salud. La incorporación del nuevo programa de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria, y la desaparición de los cupos generales de especialidades, son algunas de las novedades contempladas en una convocatoria que recoge 116 plazas en Extremadura, y cuyo examen se celebrará el 22 de enero de 2005.

CUPO AUTONÓMICO

Según Vergeles, "la desaparición del cupo general en las especialidades como neurocirugía o cirugía pediátrica, entre otras, significa que las plazas ofertadas por la Comunidad Autónoma de Extremadura en esta convocatoria 2004 cubran y palién así la situación de déficit de especialistas de nuestro sistema sanitario". La Comisión de Recursos Humanos del



Con la nueva convocatoria MIR y EIR, Extremadura cubre mejor sus necesidades de especialistas.

Sistema Nacional de Salud aprobó el establecimiento de este cupo autonómico.

NUEVO PROGRAMA

Otra novedad es la puesta en marcha del nuevo programa de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria, "que tiene como objetivo el dotar de mayor contenido en conocimientos, habilidades y actitudes a los futuros médicos de familia del Sistema Nacional de Salud", explica el director general. Este programa formativo amplía de tres a cuatro

años la formación para obtener la especialidad "a expensas de la formación en la Atención Primaria y la rotación, por lo que denomina el programa como estancias electivas, entre las que se incluye la formación en medicina rural", según Vergeles.

CONVOCATORIA EIR

En la convocatoria para especialidades de enfermería, EIR, se incorporan las estructuras docentes acreditadas para la formación de matronas en el Área de Salud de Cáceres y en el Área de Salud de

Mérida, "que vienen a conformar una red de formación de enfermeras especialistas en enfermería Obstétrico-Ginecológica más adecuada para Extremadura", añade el responsable sanitario. Con respecto a Cáceres se ha acreditado al Hospital San Pedro de Alcántara y a dos Centros de Salud, mientras que en Mérida se ha acreditado a su Hospital. Estas estructuras docentes se suman a la ya existente en el Área de Badajoz, "con estas incorporaciones, la formación de las futuras matronas es más completa".

PRESUPUESTOS

Sanidad contará con 1.229 millones de euros

■ Casi el 30% de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2005 está destinado a la sanidad pública: de los 4.131 millones de euros, 1.229 serán para la Consejería de Sanidad y Consumo. Estas cifras se extraen del anteproyecto de ley de presupuestos aprobado por el Consejo de Gobierno y que se tramita en la Asamblea de Extremadura.

En su presentación, el consejero de Hacienda y Presupuestos, José Martín, calificó estas cifras de espectaculares, ya que junto con la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, Sanidad es protagonista en el reparto del presupuesto debido al volumen de empleados y a la gestión de un servicio público como es la atención sanitaria. El consejero destacó de este presupuesto su carácter progresista y la magnitud del gasto social.

PARA SANIDAD

En el capítulo sanitario, la inversión más destacada es la asignada a la construcción de los nuevos hospitales de La Siberia y Tierra de Barros, que asciende a 32,6 millones de euros en el 2005.

Las previsiones para el año que viene son realizar unas 70.000 operaciones quirúrgicas, atender dos millones de urgencias, 1,5 millones de consultas de Atención Especializada, 60.000 consultas diarias de Atención Primaria, además de incorporar nuevas resonancias, salas de hemodinámicas, unidad de litotripias, e individualizar habitaciones. El proyecto Jara y la mejora de la cartera de servicios son otras de las acciones que engrosan el presupuesto.

Diploma en Calidad y Acreditación

La convocatoria de este curso pretende capacitar a profesionales para tareas de evaluación y auditoría en instituciones sanitarias

TEXTO: SALUD EXTREMADURA

■ La Dirección General de Formación, Inspección y Calidad Sanitarias ha convocado un curso para la obtención del Diploma en Calidad y Acreditación de Instituciones Sanitarias que se celebrará en la Escuela de Estudios de Ciencias de la Salud. Este curso, de carácter teórico-práctico, tendrá una duración de 300 horas lectivas, de las cuales 100 serán para la elaboración de un proyecto. El objetivo de esta actividad formativa es, entre otras, capacitar para la gestión de la calidad en las organizacio-

nes, entendiendo la calidad como un factor estratégico.

PROGRAMA DEL CURSO

El programa de este curso se compone de un total de doce módulos. Calidad en las instituciones sanitarias, gestión de proceso, instrumentos para la mejora de la calidad, acreditación en las instituciones sanitarias, técnicas de evaluación, calidad de la práctica clínica, costes de la calidad, protagonistas de la calidad, estrategias para implicar a los profesionales en la calidad, el papel de los directivos en las políticas de calidad y el trabajo práctico, son al-

gunos de los epígrafes de los módulos. Casi la totalidad de estos módulos se desarrolla en dieciocho horas lectivas teórico-prácticas en sesiones de mañana y tarde. Está previsto que el programa del curso comience en diciembre de 2004 y termine en septiembre de 2005.

El "Diploma en Calidad y Acreditación de Instituciones Sanitarias" va dirigido preferentemente a profesionales que realicen o puedan realizar tareas de evaluación y auditoría. Esta actividad facilita las claves para la realización de cambio para una gestión de calidad.

TEXTO: SALUD EXTREMADURA

Ayudas a la investigación

Las ayudas para proyectos de Ciencias de la Salud ascienden hasta 21.000 euros

■ Sistemas de información sanitarios, tendencias sociodemográficas de la población extremeña, drogodependencias, usuarios y Sistema Público Sanitario, prevención y promoción de la salud, salud mental, evaluación de nuevas tecnologías y técnicas diagnósticas, investigación en seguridad alimentaria y enfermedades raras, son algunas de las líneas subvencionables dentro de la convocatoria de concesión de ayudas financieras de investigación en el marco de las Ciencias de la Salud refe-

ridas a Extremadura.

La cuantía máxima de estas ayudas será de 21.000 euros, aunque si el proyecto es de especial interés sanitario o de excepcional nivel científico, podrá ser mayor. A esta convocatoria, publicada en el Diario Oficial de Extremadura el pasado 25 de septiembre, se han destinado un total de 275.000 euros.

Estas subvenciones responden al propósito recogido en el Plan de Salud de Extremadura encaminado a la promoción, perfeccionamiento y realización de investigación aplicada en el campo de Ciencias de la Salud.